

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.**

---

Acta número 21/2021

En el Municipio de Vista Hermosa de Negrete del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las **14:07 catorce horas con siete minutos, del día viernes 05 cinco del mes de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno**, en los términos del artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal con domicilio en la Avenida Madero Oriente No. 95 los integrantes del H Ayuntamiento C. J. Dolores Martínez Garibay, Presidente Municipal, Lic. Nora Isela Gil Núñez, Síndico Municipal, y C. Luis Alberto Nápoles Hernández, C. Adriana Araceli Núñez Ramírez, C. P. Francisco Javier Barajas Amezcuita, C. Martha Edith Covarrubias Baeza, C. María Yesenia Diego Maravilla, C. Alfredo Gonzales Aceves y C. José Mario García Morales en su carácter de regidores; con la finalidad de llevar a cabo **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento** correspondiente al año 2021, y con fundamento en la fracción II del artículo 35 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se somete a consideración del Pleno el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum Legal para sesionar.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
4. Asunto relacionado con la elección del Encargado del Orden de la Comunidad de El Coenqueño.
5. Clausura de la Sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**Punto No. 1, Pase de Lista y declaración de Quórum Legal.** El Secretario del Honorable Ayuntamiento de Vista Hermosa realiza pase de Lista a los integrantes de Cabildo, encontrándose presentes todos los integrantes del mismo, lo que informa al Presidente Municipal, y existiendo Quórum Legal para sesionar, queda legalmente instalada esta sesión extraordinaria de Ayuntamiento y por ende validos todos acuerdos que de ella emanen.

**Punto No. 2, Lectura del Orden del día:** El Lic. José Luis Batrés Ornelas Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al orden del día a los integrantes del Ayuntamiento quienes manifiestan su conformidad, encontrándose conformes con el mismo por lo que éste queda aprobado por los integrantes del Ayuntamiento.

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.**

---

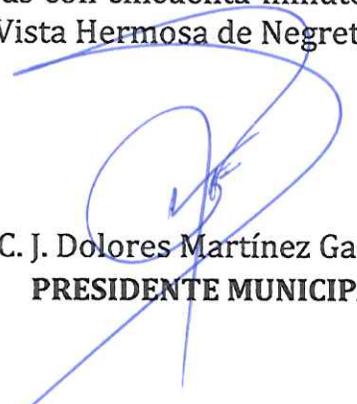
Acta número 21/2021

**Punto No. 3, Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.** El Secretario del H. Ayuntamiento realiza la lectura del Acta de la Sesión anterior, misma que es aprobada POR UNANIMIDAD de los presentes, quienes la firman de conformidad; así mismo, el Secretario informa sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior de conformidad con lo que establece el artículo 38 párrafo segundo de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

**Punto No. 4, Asunto relacionado con la elección del Encargado del Orden de la Comunidad de El Coenqueño.** El Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta al Honorable Cabildo que ha fenecido el término de la convocatoria para registrarse y postularse para ser electos los encargados del orden de las Comunidades del Municipio de Vista Hermosa, elección que se llevará a cabo mediante asamblea ciudadana el próximo domingo 7 del mes de noviembre, sin embargo, en la localidad de El Coenqueño solo se registró un aspirante, y a pesar de insistir con la ciudadanía de esa demarcación territorial para que se postulara por lo menos un candidato más, los ciudadanos manifestaron que ellos estaban de acuerdo con la designación del C. Julio Cesar Rincón Alanís, como encargado del orden de esa Comunidad y que así se evitaba realizar la elección, motivo por el cual, el Secretario del Ayuntamiento informa lo anterior a este cuerpo colegiado a fin de que éste ratifique la propuesta ciudadana y se cancele la elección a efecto de que sea nombrado el C. Julio Cesar Rincón Alanís como encargado del orden de la localidad de El Coenqueño, lo anterior fundado en el artículo 39 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal, al no haber disposición expresa para estos casos.

Una vez analizado y discutido el punto este H. Ayuntamiento **ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS nombrar al C. Julio Cesar Rincón Alanís Encargado del Orden de la comunidad de El Coenqueño** por el periodo que establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

**Punto No. 5, Clausura de la sesión.** Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, el C. Presidente Municipal, J. Dolores Martínez Garibay da por clausurada la sesión Extraordinaria de Ayuntamiento siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día y fecha al principio citados, en la Población de Vista Hermosa de Negrete, Michoacán.

  
C. J. Dolores Martínez Garibay  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
Lic. Nora Isela Gil Núñez  
SÍNDICO MUNICIPAL

*Lois Napoles H.*  
C. Luis Alberto Nápoles Hernández  
Regidor

*Adriana Araceli Núñez Ramírez*  
C. Adriana Araceli Núñez Ramírez  
Regidora

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.

Acta número 21/2021

  
C.P. Francisco Javier Barajas Amezquita  
Regidor

  
C. Martha Edith Covarrubias Baeza  
Regidora

  
C. María Yesenia Diego Maravilla  
Regidora

  
C. Alfredo González Aceves  
Regidor

  
C. José Mario García Morales  
Regidor

Leída que fue la presente acta, estando conformes con su contenido quienes en ella intervinieron, manifiestan su conformidad y la ratifican en cada una de sus partes, firmando al margen y al calce para su legal y debida constancia en la Población de Vista Hermosa de Negrete Michoacán.

Doy Fe

  
Lic. José Luis Batres Ornelas  
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional  
de Vista Hermosa de Negrete, Michoacán.



VISTA HERMOSA  
Gobierno  
Honesto y Cercano a ti  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL